

Santiago del Estero, 15 de septiembre de 2015.-

RESOLUCION C.D. F.A.A. N° 045 / 2015

Ref : Expe-MGE N° 5294/2014.

Asunto: Solicita al H.C.S. la aprobación del Jurado para el concurso Regular del Cargo de Profesor Titular, DE, Química Orgánica II (Profesorado y Licenciatura en Química).

VISTO:

El Expediente de referencia; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Expediente de referencia se tramita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva, con carácter de Regular, para la asignatura Química Orgánica II de las Carreras de Profesorado y Licenciatura en Química (aprobado por Resolución HCS N° 025/2015).

Que mediante Actuación FAyA N° 704/2015, presentada por la Directora del Departamento de Ciencias Químicas, Dra. Elevecia Pérez, eleva la propuesta de integración del Jurado que entenderá en el mencionado Concurso.

Que ha tomado intervención la Comisión A del cuerpo y emite su dictamen en el que resuelve aceptar la integración del Jurado propuesta por la Dra. Perez.

Que el dictamen de Comisión A fue tratado por este Cuerpo, en sesión ordinaria de fecha **14 de septiembre de 2015**, aprobándose por unanimidad el mencionado dictamen.

Que, en virtud de la reglamentación vigente (Resolución HCS N° 003/2015), corresponde girar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la UNSE a los fines de que se proceda a designar al Jurado. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 3 de junio de 2014)**

RESUELVE

ARTICULO 1°: **ELEVAR** al Honorable Consejo Superior la propuesta de integración del Jurado que entenderá en el **Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición** para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva, con carácter de Regular, para la asignatura Química Orgánica II de las Carreras de Profesorado y Licenciatura en Química (aprobado por Resolución HCS N° 025/2015), por las razones fundamentos dados en los considerandos.



..//

Santiago del Estero, 15 de septiembre de 2015.-

RESOLUCION C.D. F.A.A. N° 045 / 2015

//..-2-

JURADO TITULAR

Dra. Adriana Neske (UNCa-UNT)

Bioq. Julia Rodrigo (UNSE)

Dra. Sara María Palacios (UNC)

JURADO SUPLENTE

Dr. Daniel Wunderlin (UNC)

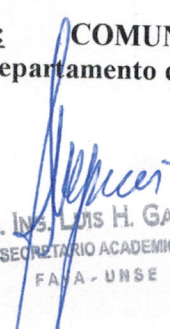
Dra. Mónica Nazareno (UNSE)

Dra. Miriam Strumia (UNC)

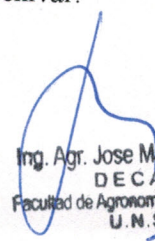
ARTÍCULO 2°: COMUNICAR y dar copia al Honorable Consejo Superior y a la Directora del Departamento de Ciencias Químicas. Cumplido, archivar.

LEG

Rescd2014/045-15.-



Mg. Ins. LUIS H. GARCIA
SECRETARIO ACADEMICO
FAA - UNSE



Ing. Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.